

Se creó el C.N.F.P. Nº 6

## Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa

*El CONET creó un Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa. El mismo se inserta en el marco de un convenio CONET-CGE y el Plan de Acción del CONET para*

*el presente año. El Centro creado dependerá de la Dirección General de Formación Profesional.*

El Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET- creó, de acuerdo a lo previsto en su Plan de Acción para el presente año, a través de su Dirección General de Formación Profesional y con carácter experimental, el Centro Nacional de Formación Profesional Nº 6 de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, cuya Dirección está a cargo del Dr. Mario Gorelik.

La creación de este centro se inserta en el marco del convenio interinstitucional CONET-Confederación General Económica (CGE) de colaboración recíproca para consolidar, perfeccionar y expandir la Formación Profesional y Técnica en el ámbito de la pequeña y mediana empresa.

### Marco Referencial

El plan de desarrollo del CONET (1987/1989 Programa 11) sostiene que "El sector de las PYMES se ha constituido en uno de los polos a los que la política económica actual adjudica mayores posibilidades de crecimiento, por la dinámica y por los medios que muestran en la generación de empleos, el de la pequeña y mediana empresa debe constituir, una de las metas prioritarias del accionar del CONET".

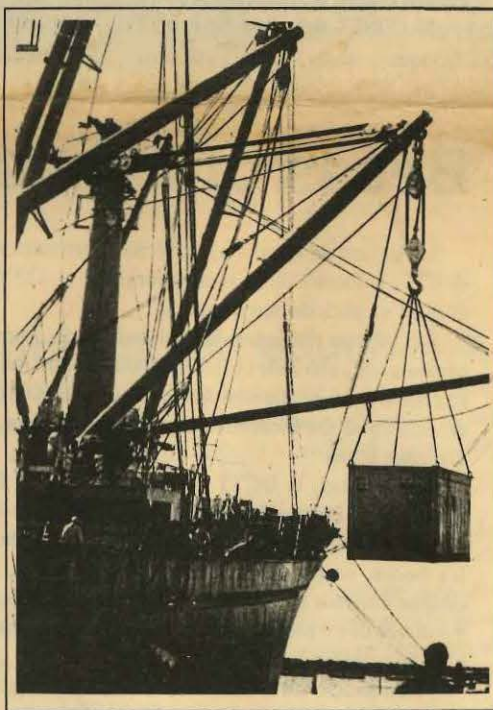
### Antecedentes.

En junio de 1986 se realiza en Buenos Aires la primera reunión Internacional de la Pequeña y Mediana industria organizada por CGI y CGE con el auspicio de la Subsecretaría de la PYMES y la participación de expertos oficiales de Japón, India, Francia, México, Naciones Unidas y numerosas organizaciones, cámaras, personalidades del país. Una innumerable

cantidad de organizaciones y de eventos están produciendo su incorporación a este debate.

El Prof. David L. Wiñar -presidente del CONET- sostuvo el 4/8/87 en CINTERFOR-Montevideo "Las pequeñas y microempresas pueden cumplir un papel importante de fortalecimiento de democracias pluralistas y participativas en la medida que se expresen orgánicamente a través de agrupaciones de distinta índole en las estructuras del poder económico, social y político de una sociedad".

### Potencias de las PYMES



Las Pequeñas y Medianas empresas constituyen en la Argentina uno de los más relevantes potenciales económicos, políticos y sociales. Más de 100.000 PYMES y 900.000 empresas productoras de bienes vinculados a las economías regionales, agropecuarias, de servicios y comerciales, que ocupan 63,5% de la mano de obra; superan el 90% de las unidades económicas existentes, producen más que el 50% del PBI Industrial contribuyen con el 15% de las exportaciones, de donde resulta fácil deducir que cualquier movimiento ascendente del sector se transforma en una inmediata incorporación masiva de recursos humanos de la más diversa formación profesional o técnica.

El Centro de apoyo a estas empresas contempla importantes objetivos: protección del empleo, producción de bienes de consumo básico y el acceso a los mismos, teniéndose como prioridad la sustitución de importaciones sobre la base del desarrollo tecnológico y la productividad.

### ACLARACIONES EN TORNO AL CICLO BASICO

La necesidad de transformación del Ciclo Básico de la Educación Media hace que el año próximo se unifiquen sus tres primeros años en las escuelas nacionales, liceos, normales y comerciales, con excepción de las dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), las del área agropecuaria, artísticas y especiales.

Por otra parte, también a partir del año próximo, se pondrá en marcha un programa experimental de Ciclo Básico General unificado en 18 establecimientos secundarios de todo el país, en el que el CONET participará con dos o tres de sus establecimientos.

Este ciclo experimental comienza en 1989, con primer año, y culminará en 1991, e incluye en su programación un área tecnológica y prácticas de taller para dichas Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ENET).

Se aclara que, en ningún caso, se verá afectada la situación laboral del personal docente de esas ENET afectado a la experiencia mencionada.

En lo que se refiere al área tecnológica, el CONET asistirá a los servicios de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y aportará los docentes para los aspectos que le son específicos.

Acuerdo con la UIA

## Pasantías en Industrias

El Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET- y la Unión Industrial Argentina -UIA- acordaron realizar un programa de pasantías para docentes del organismo educativo mencionado que se llevará a cabo con empresas pertenecientes a dicha entidad empresarial.

El programa tiene como objetivo que los docentes del CONET tomen contacto con la realidad industrial, los aspectos organizativos empresarios, los procesos de fabricación y el conocimiento de áreas específicas, que les permita actualizar y ampliar su formación y enriquecer su tarea educativa.

Este plan de pasantías se desarrolla en una decena de grandes empresas integrantes de la UIA, con carácter de experiencia piloto ya que, tras su evaluación podría extenderse a un mayor número de empresas y de establecimientos de educación técnica.

Esta iniciativa se suma a los vínculos existentes entre el CONET y la UIA que se han concretado a través de acciones conjuntas en materia de escuelas privadas de fábrica, utilización del Sistema Dual de enseñanza empresa-escuela y en lo referente a formación profesional.

Plan de desarrollo del CONET 1987-1989 / última nota

# Reorganización Económica Productiva, Reconversión Ocupacional, Acción Social y Comunitaria

En este número de Noticias del CONET finalizamos con el Programa General del Plan de Desarrollo del CONET 1987-1989 con los programas correspondientes a: Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, Apoyo a la Reorganización Económica Productiva, Readaptación Profesional y Reconversión Ocupacional de Trabajadores y Acción Social y Comunitaria.

## Programa 10: Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.

El sector de la pequeña y mediana empresa se ha constituido en uno de los polos a los que la política económica actual adjudica mayores posibilidades de crecimiento.

Los actuales programas del organismo no han asignado la debida atención que merece este sector en su conjunto.

Este programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa que se postula pone su acento sobre tres características.

En primer lugar, va destinada a los pequeños y medianos empresarios; en segundo lugar, proporcionar conocimiento que hagan posible un manejo mejor de los aspectos administrativos, de comercialización, de crédito, de ventas, etc.; en tercer lugar, a promover estas acciones junto a las organizaciones de empresarios.

### Objetivos

- Promover, la expansión, modernización y desarrollo de la pequeña y mediana empresa.
- Alentar la formulación de programas de Formación Profesional sectorial, donde la capacitación actúe como medio y facilitador de la modernización de estas unidades de producción.
- Promover, junto a las organizaciones empresariales, la calificación de formadores/consultores que coad-

yuden en la formación de pequeños y medianos empresarios y de sus trabajadores en los procesos de desarrollo de sus respectivas unidades productivas.

## Programa 11: Apoyo a la reorganización económica productiva.

Un programa de este tipo debería en un corto plazo detectar las necesidades de ciertas empresas o actividades en cuanto innovación tecnológica de procesos y mejoramiento de modelos organizativo. Ello supone divulgar con cursos y acciones de Formación Profesional tales alternativas hayan sido estas experimentadas a nivel nacional o internacional.

### Objetivos

- Identificar necesidades derivadas de situaciones de reorganización productiva.
- Traducirlos en términos de cursos de Formación Profesional.
- Contribuir a diseñar actividades de promoción de la innovación tecnológica.
- Impulsar coordinadamente acciones de Formación Profesional para trabajadores incluidos en actividades de reconversión industrial.

## Programa 12: Readaptación profesional y reconversión ocupacional de trabajadores.

El CONET debería recuperar un rol clave en este

sentido, impulsado coordinadamente, tanto a nivel nacional como provincial y local este tipo de acciones.

### Objetivos

- Identificar necesidades de grupos objetivos tanto en el aparato productivo como en organizaciones sindicales.
- Diseñar un programa de cursos flexibles y articulados.
- Asesorar a instituciones de educación no formal e integrar sus cursos a la programación del CONET.

## Programa 13: Acción social comunitaria en materia de Formación Profesional.

Estos programas de Acción Social y Comunitaria no pretenden sustituir a los actuales; por el contrario: se busca emplear la cobertura de las acciones a través de estos programas, de manera tal que contemplen y atiendan las necesidades que surjan de la actual convergencia económica que vive el país, proveer a los participantes de los cursos de Formación Profesional del CONET de un conjunto de habilidades y conocimientos que les permitan crear sus propios empleos, sea por cuenta propia, micro o pequeños empresarios, o en alguna otra forma asociativa.

### Objetivos

- Promover el establecimiento de nuevas asociaciones de formación con vistas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de vastos sectores.
- Impulsar mecanismos de fomento para la organización social del trabajo entre los grupos sociales más postergados.
- Desarrollar programas de capacitación técnica y administrativa para los sectores sociales más rezagados.

## Consejo Nacional de Educación Técnica

Presidente: Prof. David L. Wiñar

Vocales: Prof. Humberto F.A. Lõeschbor, Arq. Amadeo J. Saraco, Prof. Héctor Luis Urrere, Lic. Alfredo Augusto Plot, Prof. Luis G. Zurrueta, Sr. Guillermo Gómez Galizia, Ing. Norberto O. Japas, Prof. Ubaldo Donato.

Secretario General: Ing. Luis Felipe Carminio Castagno.

Directores Generales: Enseñanza Técnica: Lic. Abel Rodríguez de Fraga, Formación Profesional: Ing. Joaquín Jorge Huici, Planificación Educativa: Prof. María Luisa Lemos

Administración: Sr. Eduardo Sampietro, Personal: Sra. Rosa Masi de Crovara.

Inspectores Generales: Unidades Escolares: Prof. Aarón Talsky, Asistencia Educativa: Prof. Salvador Tomaselli, Equipamiento y Producción: Ing. Mauricio Schwartzman, Centros de Formación Profesional: Prof. José M. Marín.

## Noticias del CONET

Director: Prof. David L. Wiñar, Director Ejecutivo: Ing. Luis Felipe Carminio Castagno, Secretario Ejecutivo: Ramón Antonio Matkovic, Secretaria de Redacción: Carmen A. Tanuscio, Asesor Periodístico: Cosme H. Caballero, Colaboradores Especiales: Bernardo J. Gonçalves Borrega. Colaboraron en este número: Prof. Carlos D. Caputo, Prof. Salvador Tomaselli, Prof. Juan José Darú, Celia Clemente, Sra. María Esther Cortés, Prof. Raúl Motta, Sr. Esteban Hourmanian, Prof. Rodolfo Dell'Immagine, Telescuola Técnica.

Correspondencia a: "Noticias del CONET" - Independencia 2625 Capital Federal C.P. 1225. Registro de la Propiedad Intelectual: en trámite. Las opiniones vertidas en editoriales, notas y comentarios son de exclusiva responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial con expresa mención de la fuente y el envío de un ejemplar a "Noticias del CONET". Composición Laser y Armado: ABCD Tucumán 1506, 1º 102. Impreso en: ENETNº 31 "Armada Argentina".

## Unidad de Cooperación Técnica Internacional

# Becas otorgadas

La Unidad de Cooperación Técnica Internacional -UCTI-, informó sobre becas otorgadas al CONET durante el período mayo-agosto.

Las mismas provienen del ofrecimiento de diversos organismos nacionales e internacionales, que tienen en cuenta la labor que está desarrollando el CONET en cuanto al fortalecimiento y modernización en distintas áreas.

Esa Unidad, la UCTI distribuyó entre las Direcciones de Educación Técnica y Formación Profesional las condiciones y requisitos para acceder a las becas; luego de realizada la difusión en los establecimientos para conocimiento de los interesados y a través de un mecanismo de selección accedieron a las siguientes becas:

"Seminario de creación de Establecimientos de Enseñanza Técnica Forestal y sus funciones en América Latina", del 9 al 23 de julio de 1988 en Iratí, Paraná, Brasil, organizado por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, la Secretaría de Estado de Paraná, el Colegio Forestal de Iratí y GTZ, al Ing. D. Cantisano quien desempeña tareas en el área de Formación Profesional del CONET.

"Electrónica Aplicada y Microcomputación", desde el 31 de agosto al 30 de noviembre de 1988 en Bello Horizonte, Minas Gerais, en el Brasil, organizado por SENAI/JICA, al Ing. Rodolfo R. Pellegrinet de las ENET N° 5 y N° 2 de Córdoba, provincia de Córdoba y al Ing. Delfor José Álvarez de la ENET N° 1 de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

"Actualización Técnico-Pedagógica para Instructores de Ebanistería", desde el 26 de setiembre al 7 de diciembre de 1988, en el Centro Colombiano-Canadiense de la Madera, Regional Antioquía-Chocó, de la ciudad de Medellín, Colombia, organizado por SENA, al Sr. José A. Meroni del área de Formación Profesional del CONET.

"Curso Intensivo sobre Sensores Remotos, aplicado a levantamientos de Recursos Naturales", desde el 31 de octubre al 14 de diciembre de 1988, organizado por el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" en Bogotá, Colombia, al Agrimensor Enrique Berry, cuya documentación se encuentra en trámite.

## Nuevo Vocal

El Poder Ejecutivo Nacional designó al Lic. Alfredo Augusto Plot como Vocal del Consejo Nacional de Educación Técnica, en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El Decreto correspondiente, firmado por el Presidente de la Nación Dr. Raúl Ricardo Alfonsín es refrendado por el Ministro de Educación y Justicia Dr. Jorge Sábato, y lleva el N° 1250 de fecha 15 de setiembre de 1988.

El Lic. Alfredo Augusto Plot reemplaza al Sr. Santiago Félix Tonelli.



Lic. Alberto Augusto Plot

Centro Nacional de Enseñanza Informática -CENEI-

# Introducción a la Informática Educativa

El Centro Nacional de Enseñanza de Informática cumple la misión de incorporar la computadora a las unidades escolares. La Coordinación General del CENEI está a cargo del Dr. J.L. Borrás quien a continuación nos responde el siguiente cuestionario.

## ¿Qué es el CENEI y de quién depende?

El Centro depende del CONET y se ocupa de investigar y formar recursos humanos para la introducción de la informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela técnica.

El CONET a través de este Centro, coordina la experiencia "La Computadora como Herramienta de Trabajo" cuyo objetivo es el de incorporar la computadora como una herramienta útil para la resolución de problemas, el manejo de información y como un auxiliar didáctico para el docente.

## ¿Cómo está organizado el CENEI?

Actualmente trabajan en la experiencia 123 escuelas distribuidas en todo el país. Dichas escuelas están agrupadas en regionales. En cada regional hay un docente, que pertenece a una de las escuelas de la zona, que coordina y supervisa la experiencia en este núcleo de establecimientos.

A su vez, en la mayoría de las escuelas, hay un docente coordinador escolar, responsable de las actividades.

## ¿Habrá más escuelas en la experiencia?

El objetivo final es que todas las escuelas dependientes del Consejo puedan contar con las posibilidades que brinda la informática educativa, brindando al docente los beneficios de un nuevo recurso y al alumno la posibilidad de acercarse a la computadora como usuario inteligente.

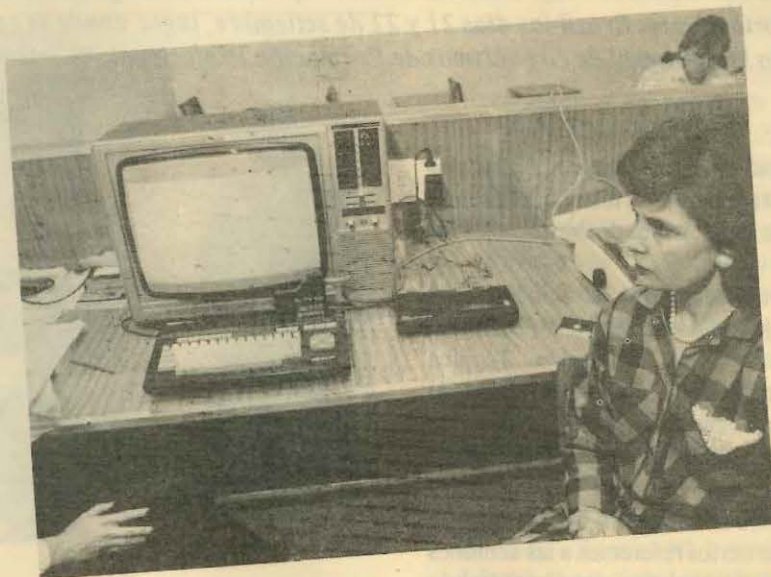
## ¿Quién capacita a los docentes?

En cada una de las regionales se organizan cursos y talleres que abarcan todo el espectro de la informática educativa y que están a cargo de docentes de capacitación, que en algunos casos son los mismos coordinadores.

## ¿En qué consiste la experiencia?

En cada una de las escuelas hay un laboratorio de informática al que concurren los alumnos una vez por semana para llevar a la práctica las actividades que comienzan a desarrollarse en el aula con el docente de matemática y/o física en el ciclo básico y los docentes de determinadas materias del ciclo superior.

Tanto en el aula como en el laboratorio el énfasis está puesto en la resolución de problemas y en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el aprovechamiento integral de los recursos informáticos.



## ¿Cómo considera el CENEI que se pueden aprovechar los recursos informáticos actuales?

Adaptándonos a la realidad de las escuelas y, en consecuencia, a los recursos con que se cuenta en las mismas, distinguimos dos enfoques generales:

### 1) La computadora como herramienta de trabajo para resolver problemas:

En general podemos clasificar las aplicaciones prácticas de la siguiente forma:

La computadora como auxiliar de cálculo, procesador de información, graficador, archivo de datos, simulador de fenómenos en complemento de ensayos de laboratorio y elemento de control y medición.

En la enseñanza técnica y en general en las áreas científicas, estos usos son típicos, y en cualesquiera de estas modalidades la computadora se puede convertir en una eficaz herramienta del profesional en su trabajo cotidiano.

Es aquí donde la función del CENEI adquiere un papel relevante al formar a los docentes de las escuelas técnicas para el aprovechamiento de estas metodologías.

### 2) La computadora como auxiliar didáctico

Dado que la computadora es un buen recurso de la tecnología educativa que permite la interacción máquina-hombre, con ella se pueden crear ambientes de aprendizaje activo que permiten al docente individualizar las experiencias de aprendizaje de cada alumno.

Sabemos que la computadora por sí sola no es garantía del mejoramiento de la enseñanza. Por tal razón generamos e investigamos programas educativos y metodologías dentro de un marco pedagógico que propicia la participación activa de los alumnos.

### Algunas consideraciones finales.

Las acciones de este Centro para llevar a cabo la experiencia son permanentemente modificadas respondiendo a una actualización constante en función de los avances

tecnológicos y las investigaciones de la informática educativa.

Nuestra experiencia se enmarca en pautas emanadas de la Comisión Nacional de Informática y documentos bases del Ministerio de Educación de Justicia de la Nación.

### N.R. Más Información a:

Coordinador General del CENEI:

**Dr. Jorge Luis Borrás**

Sede del CENEI: Av. Independencia 2625

Planta Baja. C.P. 1225 Capital

Teléfono: 943-2140 Interno 122.

## Capacitación para una mejor educación

Entre el 12 de setiembre y el 2 de diciembre se desarrolla en la sede central del Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET- un Curso de Formación en Gestión Educativa destinado al perfeccionamiento del personal directivo, docente, técnico y administrativo del organismo.

### Formación y Desarrollo de Recursos Humanos

El curso está enmarcado en el programa de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos que tiene como fines fortalecer la capacidad de gestión técnico-pedagógica y administrativa del CONET, y proporcionar una formación relacionada con sus actuales problemáticas.

El curso cuenta con el auspicio de la UNESCO, la OIT y la OEA. La coordinación académica está a cargo de la Dra. Graciela Frigerio y participan del mismo seis becarios americanos: dos por Ecuador, dos del Perú y dos de Venezuela.

CONET

# Modernización de la gestión

*El Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar representó al Organismo en la ciudad de Porto Alegre, Brasil los días 21 y 22 de setiembre, lugar donde se realizó la Reunión Multilateral de Organismos de Formación Profesional. Su intervención.*

En la ciudad de Porto Alegre, Brasil, los días 21 y 22 de setiembre se realizó la Reunión Multilateral de Organismos de Formación Profesional.

Participaron del evento el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial -SENAI-, Brasil, el Consejo Nacional de Educación Técnica Profesional de Uruguay, el Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET-, Argentina y representantes de PNUD/ONUDI del Brasil y la Argentina.

El objetivo del encuentro fue realizar e intercambiar criterios referentes a las acciones de integración regional que están impulsando los respectivos países.

El Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar al disertar expresó: Mi propósito es relatar la evolución de la actividad del CONET, en los dos últimos años, de modo de encontrar áreas de intersección, entre las tres entidades reunidas, que sean posibles temas de cooperación futura.

El CONET está realizando una profunda revisión de sus objetivos y metas educativas en la búsqueda de respuestas más apropiadas y eficientes a los desafíos que plantea el desarrollo del sistema productivo a la oferta de recursos humanos calificados y técnicos.

En su tradición casi centenaria, el CONET ha acumulado una vasta experiencia en la materia, pero los escenarios de la realidad nacional se han modificado también a través del tiempo, particularmente en las últimas décadas.

De allí que la oferta tradicional de nuestro organismo -fundamentalmente de formación de pre-empleo y en centros fijos (tanto de Escuelas Técnicas como de Formación Profesional)- no sea suficiente.

Los cambios tecnológicos, cada vez más numerosos y veloces cuestionan, asimismo, modelos escolares cerrados, con escasas interrelaciones con el mundo de la industria y de centros de generación y transmisión de tecnologías.

El plan de acción 1987-1989 elaborado por el Organismo parte de una perspectiva que reconoce las características de un sistema productivo heterogéneo y, en consecuencia, identifica poblaciones-objetivo con características y requerimientos de formación de diferente naturaleza.

Acorde con esta orientación se ha propuesto atender los requerimientos de tal realidad diferenciada a través de diversos programas y proyectos que tiendan a una mejor formación de sus recursos humanos, mediante una organización escolar más flexible y un mayor grado de desescolarización de sus actividades en lo que respecta a nuevos -para el CONET- sectores de población.



*Prof. David L. Wiñar  
Presidente del CONET*

En materia de formación de docentes e instructores de Formación Profesional se han introducido cambios curriculares y diseñado e implementado diversas acciones de capacitación, entre las cuales quiero mencionar la capacitación de "coordinadores de acciones de formación/producción".

Este personal tiende a canalizar actividades de Formación Profesional dirigidas a la creación de micro-empresas, cooperativas de trabajo y talleres públicos en distintas instituciones. En otros términos se busca respuesta a segmentos rezagados de la economía, incluyendo situaciones como el desempleo y la subocupación.

El estrato de pequeñas y medianas empresas es otro de los grupos a los que el CONET ha volcado su atención y desarrollado una línea de acción inédita en el organismo.

En efecto, si bien en alguna medida las PYMES recibían ciertas prestaciones de Formación Profesional, esto se daba sólo en los niveles de operarios y supervisores. Desde este año la gestión empresarial -con énfasis en la incorporación de innovaciones tecnológicas y en la mejora de sistemas administrativos- se ha incorporado como un área temática relevante.

La adecuación de la oferta a las condiciones del sistema productivo en su conjunto implica diversas alternativas y actividades que estamos ejecutando. Sólo quiero referirme a una de estas iniciativas que denominamos "Núcleos Especializados Sectoriales" -NES- inspirado en el modelo de los Centros Tecnológicos del SENAI.

En esta línea de trabajo se está tendiendo a la organización y equipamiento -con cooperación internacional- de núcleos en el área de la robótica, electrónica e informática, óptica de precisión, madera, artes gráficas y agroindustria.

Para posibilitar estos cambios y alcanzar mayores niveles de eficiencia el CONET ha desarrollado un conjunto de acciones tendientes a la modernización de su gestión técnico-pedagógica y administrativa.

Entre las primeras cabe señalar los procesos de consolidación y mejoramiento de la enseñanza de la informática, la creación de un sistema de información y documentación y la reestructuración de sus áreas de producción de medios educativos.

Varios de los problemas que mencioné y también algunas de las soluciones planteadas son hechos y posibilidades comunes a nuestra región; la cooperación e intercambio de experiencias sobre ellas es un dato ineludible para el bien común de nuestras tres naciones.

Hemos avanzado en esta dirección en una medida apreciable desde que firmamos el convenio con el SENAI el año pasado en la localidad de Paso de los Libres a iniciativa de nuestro estimado colega Prof. Arivaldo Fontes (Director del SENAI de Brasil).

Considero que este lazo ha de consolidarse cada vez más en el contexto del proceso de integración regional que están desarrollando nuestros países y ponemos en tal sentido, nuestra mejor disposición para colaborar en esa tarea.

También hemos avanzado en materia de vínculos personales e institucionales con la Universidad del Trabajo de la República Oriental del Uruguay y esperamos que este evento sea una ocasión propicia para profundizarlos.

ENET Nº 19 "Alejandro Volta"

## 1ª Exposición

Desde el 12 y hasta el 30 de setiembre de 1988 la ENET Nº 19 "Alejandro Volta" de Capital Federal, realizó una muestra denominada, 1ª Exposición de Equipamiento y Trabajos realizados por los Alumnos en el Hall Central de edificio de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro -CNAS-

La Exposición fue acompañada por el audiovisual "un día en la ENET Nº 19"

# Acciones del CONET en Jujuy

Entre el 17 y 20 de agosto el titular del CONET, Prof. David L. Wiñar concretó en la Provincia de Jujuy una serie de acciones en materia de enseñanza técnica y de formación profesional. Inauguró el curso Experimental de Formación Profesional, firmó un convenio con el Intendente de la capital jujeña. Otras acciones.



El Intendente de Salta  
Sr. Horacio Guzmán  
con el Prof. David L. Wiñar

## Formación Docente

El Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET-, Prof. David L. Wiñar, asistió en San Salvador de Jujuy a la inauguración del Curso Experimental de Formación Docente que dicta el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico -INSPT- para personal en ejercicio de la enseñanza sin título docente.

Al acto, que tuvo amplia repercusión en todos los sectores de la actividad jujeña, concurrió el Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de Jujuy, Dr. Rodolfo Víctor Parodi, y otras altas autoridades provinciales.

## Formación Profesional en la capital jujeña

Durante su estada en la provincia norteña, el Prof. Wiñar firmó con el Intendente de la capital jujeña, Dr. Horacio Guzmán, un convenio de acción recíproca para la promoción de la Educación Técnica y el dictado de cursos de Formación Profesional para personal de esa comuna.

## Actos en Maimará, Volcán, San Pedro y Perico

El titular del CONET presidió el acto de colocación de piedra basal de los talleres de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Maimará; en Volcán, la clausura del curso de

Formación Profesional para trabajadores de la industria de la curtiembre, y, en San Pedro, la inauguración del Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de esa ciudad.

Además, el Prof. Wiñar firmó una carta de intención para realizar acciones recíprocas con la Municipalidad de Perico; visitó la Cooperativa Tabacalera, y mantuvo reuniones con directivos de las Escuelas Nacionales de Educación Técnica y Centros Nacionales de Formación Profesional de Jujuy.

Con las autoridades de la actividad tabacalera local, concretó un proyecto de ampliación de acciones en materia de educación técnica en esa área empresarial.

## Nuevos Instructores de Formación Profesional. Otras Acciones.

El funcionario nacional entregó los certificados a los Instructores de Formación Profesional surgidos del primer curso realizado en Monte Rico en la materia y asistió a la inauguración de los talleres de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 y del taller para mecánica del automotor del Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1, ambos de San Salvador de Jujuy.

Finalmente, asistió al acto de colocación de la piedra basal, en los Alisos del Centro Social, Deportivo y Cultural de la Mutual local de la Enseñanza Técnica.

## CONET en Santa Fe

## Habilitan edificio y cursos de Formación de Grado

En la localidad de Ceres, provincia de Santa Fe el Secretario de Educación Dr. Adolfo Stubrin presidió la inauguración de la primera etapa del local propio de la ENET Nº 1. Asistió el Inspector General Prof. Aarón Talsky. Se inició curso de Formación de Grado para personal de enseñanza sin título docente. Contacto con distintos sectores.

Presidido por el Secretario de Educación, Dr. Adolfo Stubrin, se realizó en Ceres, provincia de Santa Fe, el acto de inauguración de la primera etapa del local propio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Brigadier Estanislao López" de esa ciudad santafesina.

Durante el acto, que contó con la presencia del Inspector General de Unidades Educativas Escolares del Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET-, Prof. Aarón Talsky, y otras autoridades del organismo quedaron habilitados los sectores destinados a aulas, oficinas, laboratorios y biblioteca.

De acuerdo con los planes previstos por el CONET prosiguen las obras de construcción de los sectores destinados a talleres y otras dependencias escolares.

## Formación de Grado.

Por su parte, las autoridades del CONET, asistieron a la ceremonia de iniciación de los cursos de Formación de Grado para el personal de enseñanza, sin título docente, que dicta en la ciudad de Santa Fe, el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico -INSPT-.

Asimismo estuvieron presentes en la reunión sobre Consejo Consultivo realizada en la ENET Nº 1 de la capital santafesina con la participación de representantes de los diversos sectores de la actividad vinculada con la comunidad escolar.

Por último, en Esperanza, participaron en una reunión realizada en la Intendencia local con todos los sectores de las fuerzas vivas, y personal directivo y docente, en cuyo transcurso se analizó la posibilidad de efectuar acciones que permitan dinamizar el servicio educativo con la colaboración de los sectores empresarios, así como emprender otras acciones educativas como cursos de post grado y cursos de Formación Profesional.

# Apoyo a la Gestión Empresarial

En el marco del convenio interinstitucional CONET-CGE, el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, de reciente creación, organizó un curso de apoyo a la gestión empresarial, dividido en cuatro áreas: Dirección y Administración, Legales y Sociales, Comercialización, e Innovación Tecnológica.

El curso está dirigido a empresarios y directivos de las pequeñas y medianas empresas -PYME-.

La modalidad del dictado se basa en técnicas didácticas con participación activa de empresarios y docentes, éstos abordan cada tema de forma tal, que sin profundidad, los mismos sean comprensibles sin otros conocimientos

que el de su carácter de pequeño o mediano empresario.

Tendrá una duración de dos meses, comenzó el 19 de setiembre y finalizará el 17 de noviembre.

Colaboran en la organización y ejecución: Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Confederación General de la Industria (CGI), Confederación de la Producción, Confederación del Estado, Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría PYMES y Centros A.T.I., Foro Argentino de la Biotecnología, Asociación de Abogados, Cámaras Empresariales, Organizaciones Profesionales y Gremiales.

## Corrientes

## Cursos sobre Física

La Universidad Nacional de Nordeste viene desarrollando una importante tarea educativa en la región dictando cursos de capacitación.

Durante 1987 en la ENET Nº 2 "Bernardino Rivadavia" de Corrientes la UNNE implementó tres cursos: "Nociones sobre Física Nuclear", "Cálculo de Probabilidades" y "Modelos Probabilísticos", en el presente año el de "Distribución de Probabilidades", y se prevé en lo que resta del mismo dos más en la especialidad de Física.

## Ciclo de Conferencias del CONET

## Investigación y Desarrollo Científico Tecnológico

*En la cuarta y última jornada del "Ciclo de Conferencias" sobre "La Problemática Educativa en relación con la Tecnología y el Trabajo", se trató el tema "Investigación y Desarrollo Científico-Tecnológico en la Argentina". Disertaron el Dr. Carlos Abeledo, Presidente del CONICET y el Dr. Manuel Sadosky, titular de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Síntesis de lo expuesto.*

El Dr. Carlos Abeledo se refirió a cual es el sentido de Investigación científica y tecnológica en un país como el nuestro, comparándolo con otros de tamaño y desarrollo parecido, expresando: A fines del siglo pasado y a principios de éste la Argentina tenía un producto bruto importante. Europa se estaba desarrollando industrialmente y necesitaba importar alimentos. La solidez económica y la visión de algunos estadistas argentinos permitió el desarrollo de un sistema educativo, cultural que era superior al de los países que hoy tienen una posición mucho más sólida que la Argentina.

Por una serie de circunstancias, no se capitalizaron esas posibilidades para desarrollar una industria autónoma tecnológicamente y un sistema educativo orientado a la formación de una clase tecnológica. La consecuencia de esto es que el proceso de industrialización en la Argentina se basó en la adaptación y en la incorporación de tecnología desarrollada en otros países, quizás de la salvedad, después de la segunda guerra, con la pequeña industria



Dr. Carlos Abeledo

mecánica, pero que no ocupó el lugar que podría haber ocupado si se hubiera invertido capacidad cultural, educacional y económica, en generar una capacidad de innovación propia.

El mundo contemporáneo requiere capitalizar los productos de la inteligencia. En ese sentido desde hace 30 años que se fundaron el INTI, INTA, la Comisión de Energía Atómica, el Consejo de Investigaciones, estos entes han estado generando conocimiento dentro de la Argentina.

Es frecuente escuchar a algunos investigadores decir que la Industria no se preocupa por tratar de innovar a partir de lo que se investiga en el país, y los industriales suelen decir que los investigadores tienen poca vocación para investigar los problemas que le interesan al país. Hay una tendencia a revertir esta situación, esto ocurre por ejemplo en el campo de la Industria Química, Petroquímica, Electrónica, Farmacia y Alimentos.

El Dr. Manuel Sadosky se ha referido a la tarea que realizan los docentes afirmando que debe reivindicarse de nuevo la labor del maestro, esa labor de "partero" de las ideas como lo decía Sócrates. Para ello es necesario que el conjunto de los profesores entiendan qué es lo que está pasando en el mundo contemporáneo. Tenemos la responsabilidad de llevar adelante una política educativa que facilite esa renovación que es muy difícil. Entender el siglo XX no es una cosa fácil. Desde la teoría de la Relatividad, los avances en electricidad, la química, las teorías cuánticas, la energía atómica han permitido que se multiplique el saber. Hay un viejo aforismo de Bacon que dice "Saber es Poder"

Nos encontramos de golpe que el hombre puede "saber" y por lo tanto "poder" más de lo que realmente llega a comprender, por eso digo que el papel del educador es fundamental para hacer ver que no todo es cuestión de saber,



Dr. Manuel Sadosky

sino saber para qué, cómo usarlo y cómo limitarlo.

Por ejemplo llega la computación y parece que la máquina piensa por nosotros, entonces la alienación aumenta porque nos resignamos a no pensar y a apretar las teclas para ver si sabe lo que alguna persona inteligente ha previsto. Yo creo que al hombre hay que valorarlo más sobre la base de que piense más y que piense en hacer robots o dispositivos que le permitan realizar la parte rutinaria de la tarea quedándose él con la parte creativa que es lo característico de lo humano. Esto se puede hacer desde los primeros grados, incluso preescolares, fomentar el espíritu crítico, creativo y no atarse a cosas rutinarias.

Respecto al tema de las nuevas tecnologías a nosotros también nos preocupa, porque están transformando el mundo. Pero hay viejas tecnologías que perfeccionadas también pueden aumentar mucho el valor de nuestros productos, así que sería mejor hablar de tecnologías adecuadas a nuestro país, para lo cual, hay que entender los cambios que ocurren en el mundo. Tenemos que actualizarnos no sólo en cuanto a tecnología, sino, también en geografía, en cuanto a historia, a mercados: por qué se cierran los clásicos y aparecen otros competidores nuestros, y si bien somos competidores en producción natural, no lo somos en cuanto a la tecnología que permite transformar esos productos naturales en productos enriquecidos. Hay que edificar una política científica y tecnológica con el conjunto de la población, y en particular los educadores que son quienes pueden difundir todas las innovaciones.

## ENET Nº1 de Benavídez

## "Unión Industrial Argentina"

En un acto realizado el miércoles 7 de setiembre, a partir de las 11 hs., se impuso el nombre de "Unión Industrial Argentina" a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº1 de Benavídez, provincia de Buenos Aires. Durante dicho acto, que se llevó a cabo en el predio donde se está levantando el edificio escolar, la entidad empresaria industrial entregó también al mencionado establecimiento educacional una bandera de ceremonia.

Estuvieron presentes las más altas autoridades de la UIA y del Consejo Nacional de Educación Técnica, CONET, así como del Ministerio de Educación y Justicia, de la comuna local y de las fuerzas vivas de la zona. Luego de la entrega, recepción y bendición de la bandera de ceremonia se continuó el acto de imposición del nombre de "Unión Industrial Argentina" a la mencionada ENET.

Se refirieron a la ceremonia el titular de la UIA, Sr. Eduardo de la Fuente, el Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar, y el representante del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.



Izq. a der.: Director de la ENET Nº1 de Benavídez, Prof. Rafael Tejedor, Presidente de la UIA, Sr. Eduardo de la Fuente y el Presidente del CONET Prof. David Leonardo Wiñar, al descubrir la placa.

Por último, las autoridades presentes procedieron a descubrir, en un monolito erigido en el lugar, una placa alusiva donada también por la entidad empresaria.

## Fundación Kim Sang Hyun

En dependencia del Organismo Central se firmó un convenio entre el Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET- y la Fundación "Kim Sang Hyun", entidad sin fines de lucro, que tiene personería jurídica y fue creada para promover el desarrollo y la integración cultural coreana-argentina.

El acuerdo fue rubricado por el Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar y el Presidente de la Fundación, Sr. Sang Hyun Kim. Asistieron a la ceremonia de firma del presente convenio distintas autoridades representando a la República de Corea en la Argentina y autoridades del CONET.

El mencionado convenio prevé promover el perfeccionamiento y actualización profesional del personal que revista en el campo laboral de las Artes Gráficas y comprende: I) Formación de instructores. II) Elaboración de Programaciones. III) Perfeccionamiento y actualización profesional

# Nuevo sistema de información y documentación

Fue creada mediante Res. 106/88 del CONET, una Comisión cuyo propósito es la implementación de un Centro de Información y Documentación de Educación Técnica y Formación Profesional -CIDETFOR-, y como objetivo principal figura la recopilación, procesamiento y difusión de material impreso y audiovisual en los temas de: Educación, Educación Técnica, Formación Profesional, Ciencia y Técnica, como así también lo que hace al campo laboral que se publique en el país y en el extranjero.

La Comisión está integrada por la Srta. Revecka Marchevsky (Coordinadora), la Sra. Ada Minteguiada, el Sr. Esteban Hurmanian y el Sr. Carlos Iazzara.

Mediante el envío de correspondencia a todos los establecimientos del CONET donde se incluye la denominada **Hoja Informativa** de CIDETFOR, esta Comisión realiza sus tareas destinadas a tomar contacto con docentes, funcionarios, tendiendo a la actualización bibliográfica permanente de todos los docentes y, a su vez ser receptor de ideas, sugerencias e informaciones que le hicieren llegar y convertirse en un intercambio continuo que resulte de gran utilidad para la comunidad educativa.

La **Hoja Informativa** con sus anexos incluye citas bibliográficas sobre medios audiovisuales.

La Comisión de implementación de CIDETFOR, que tiene dependencia directa de la Pre-

sidencia del CONET, destacó la gran repercusión que ha tenido este sistema de información con diversos establecimientos, realizando consultas, elevando opiniones y sugerencias.

N.R. La correspondencia a:  
CONET-CIDETFOR  
Independencia 2625 Subsuelo  
Capital Federal C.P. 1225

Técnicos en Telecomunicaciones

## Sistemas de Comunicaciones

Vistas las necesidades de establecer una acción compartida en el campo de las telecomunicaciones se firmó un acuerdo entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones

-ENTel- y el Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET-, representadas por sus titulares, Guillermo Gustavo Klein y David Leonardo Wiñar, respectivamente.

El convenio de Cooperación técnica y educativa fue firmado en la sede del Instituto ENTel de Capacitación y establece la puesta en funcionamiento de un ciclo superior en la especialidad de **Sistemas de Comunicaciones** y un curso de especialización para técnicos en telecomunicaciones, también en la especialidad **Sistemas de Comunicaciones**.

El ciclo superior se dictará en la ENET N°1 "Otto Krause" de Capital Federal, y el correspondiente a técnicos en la sede del Instituto de ENTel, este último, que tiende a capacitar técnicos, mantiene su vigencia hasta tanto se gradúe la primera promoción de alumnos del ciclo superior.

El acuerdo de cooperación prevé la facilitación por parte de ENTel de laboratorios, talleres, docentes y profesionales.

## Alumnos de Tunuyán en Mercedes



Alumnos y Directivos de la ENET N°1 de Tunuyán, Mendoza, visitaron la ENET N°1 "Nuestra Señora de las Mercedes" de Mercedes, Buenos Aires, en oportunidad de realizar un viaje de estudios en agosto de 1988, en esta vista alumnos de ambos establecimientos, la Directora de la ENET de Mercedes, Ing. Albertina Marcelli junto a Director de la ENET de Tunuyán Prof. José Servando Burgos y otros directivos.

Formación de grado para docentes sin título

## Contribución a la transformación educativa

El Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET- dio comienzo al primer nivel de capacitación para aquellos docentes que ejercen sin título correspondiente. Se prevé otro nivel al término del mismo. Se otorgará el título de **Profesor en Disciplinas Industriales**. Descentralizar el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico -INSPT-.

El Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico (INSPT) comenzó el 11 de agosto en su sede regional de Santa Fe e hizo lo propio el 19 del mismo mes, en la sede de Jujuy, sus cursos de

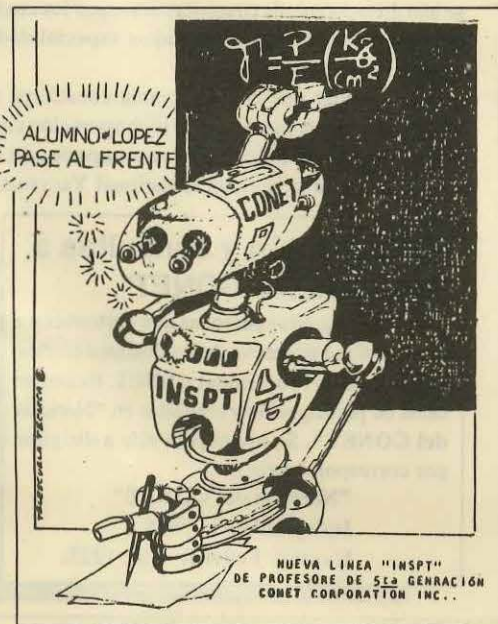
formación docente para profesores en actividad que carecen de dicho título.

Estos cursos, que se realizan con carácter experimental por primera vez en el país, se enmarcan en el proyecto político-pedagógico de la Nación y tienen el propósito de contribuir a la transformación educativa.

El Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), del que depende el INSPT, da comienzo así al primer nivel de capacitación para técnicos que se desempeñan como maestros de enseñanza práctica o profesores y para profesionales universitarios que ejercen como docentes sin título correspondiente.

Cumplido este primer módulo de índole pedagógico, en el segundo nivel de capacitación se posibilitará la nivelación científica, técnica y pedagógica de esos profesionales, así como la especialización y actualización en las disciplinas correspondientes, a los participantes que hayan realizado el primer nivel. Al término de los cursos se otorgarán títulos de profesores en disciplinas industriales.

Esta experiencia que realiza el CONET contribuirá a descentralizar, paulativamente, las actividades del INSPT en beneficio de distintas regiones del país.



## Técnicos en alimentación

El Consejo Nacional de Educación Técnica -CONET-, incorporó a partir del presente año en la ENET N°1 "Dr. Ernesto Longobardi" la especialidad "Industria de los Alimentos" en el ciclo superior y un curso de post grado en la misma especialidad, cuya duración es de un año.

Cabe recordar que esta ENET también posee la especialidad en Química.

La dirección del establecimiento es Lambaré 645, Avellaneda, T.E. 204-5647/0016.

SALIO EL N° 14

# BECAS

LA REVISTA UNICA

## GUIA MUNDIAL DE BECAS

Colección completa (promoción) ★ 100.-  
Suscripción por 12 números ★ 180.-  
Giro Postal o solicitar cobrador

NUEVA DIRECCION

AZCUENAGA 1420 P.B. "C"

(1119) - Bn. Ao. de 9 a 17 hs.

Tel.: 825-6451



H-0000135

# Hacia Nuestras Fronteras

Con la participación de un total de 1.200 alumnos, en representación de 50 Establecimientos Secundarios dependientes de las Direcciones de la Enseñanza Media, Especial y Superior, Privada, Artística y Consejo Nacional de Educación Técnica, se cumplió en el Edificio Centinela, asiento del Comando de Gendarmería Nacional, la ceremonia de lanzamiento de la Novena Marcha "Hacia Nuestras Fronteras", operativo que pretende continuar la labor emprendida por las ocho marchas anteriores, las que han logrado hasta el presente, acumulativamente, la participación de casi 24.000 estudiantes.

El operativo tiene por objeto principal la portación de apoyo material y moral a las comunidades y escuelas primarias de Zonas Fronterizas alejadas.

Se destaca que los gastos y erogaciones motivados por la cruzada son producto del esfuerzo económico de los contingentes de cada escuela, colegio o institutos adherentes a la marcha.

Participaron en la ocasión, junto al Director Nacional de Gendarmería, Comandante General Joaquín Matías Urruti, el Ministro de Educación y Justicia, Dr. Jorge Sábato, el Secretario de Educación, Dr. Adolfo Stubrin y altas autoridades de los distintos Ministerios, docentes y familiares del alumnado concurrente.

Tras la habitual recepción de autoridades y la correspondiente rendición de honores, los presentes entonaron las estrofas del Himno Nacional, luego de lo cual el Capellán Auxiliar Presbítero Carlos Godoy realizó una invocación litúrgica.

Enseguida se procedió a la entrega de emblemas, y, finalmente pronunció un discurso de cierre el Comandante General Urruti, dándose por concluido el acto con un desfile.

Der: El Ministro Dr. Jorge Sábato entregando un distintivo alusivo al Prof. Osvaldo Distéfano ENET N°2 de Lanús. Abajo: Alumnos de distintas ENET desfilando.



## Yaciretá: Formación de Recursos Humanos

La construcción de la Represa Argentino-Paraguaya de Yaciretá dará lugar a la conformación de un lago artificial de aproximadamente 1.600 km<sup>2</sup>, debido al embalse de las aguas del río Paraná. Este lago afecta un 15% del ejido municipal de la ciudad de Posadas (pobl. ca. 180.000). En las zonas afectadas fueron censadas en 1979 cerca de 20.000 personas, agrupadas en 5.101 hogares. La mayoría de los afectados está conformada por personas pertenecientes a los sectores más humildes, y más de un 70% de las mismas son no-propietarios, que ocupan predios y viviendas en condición de inquilinos, comodatorios o simples ocupantes.

La política de la Entidad Binacional Yaciretá establece que toda la población afectada debe ser relocalizada, ofreciendo a la misma la opción entre el cobro de una indemnización (cuando existen bienes propios afectados) o el reasentamiento de los conjuntos habitacionales que construye la Entidad a esos efectos. Las viviendas de reasentamiento

(unifamiliares) son entregadas por canje a los propietarios, y en venta a los no-propietarios, con planes de financiación a largo plazo y con cuotas mensuales que no superen el 20% del ingreso del grupo familiar.

En el entendimiento de que este proceso de relocalización no constituye una simple mudanza, y que la población afectada debe recibir un apoyo social con vistas a su integración no-traumática al nuevo habitat, como así también para su rehabilitación socioeconómica, la Entidad Binacional Yaciretá viene implementando desde 1980 un Programa de Relocalizaciones Urbanas y Acción Social.

### Formación de Recursos Humanos

Uno de los componentes más importantes de ese Programa de Acción Social, es el Programa de Capacitación Laboral y Formación de Recursos Humanos, que apunta a la capacitación de la población afectada en artes y oficios que les permitan mejorar su situación ocupacional y sus ingresos económicos. Desde 1980, gran parte de las actividades de este programa se lleva a cabo a través de un convenio suscripto entre la Entidad Binacional Yaciretá y el Consejo Nacional de Educación Técnica, por el cual la Entidad define la demanda de cursos, efectúa la promoción e inscripción para los mismos, provee los materiales necesarios para las prácticas, y los locales para los cursos, mientras que el CONET provee los instructores y su experiencia en el dictado de este tipo de recursos.

Como se desprende de lo anterior, cada jefe de familia debe afrontar el pago de las cuotas de la vivienda adjudicada, entonces aflora el problema de que los grupos familiares no tienen ingresos fijos debido que no cuentan con puestos de trabajo estables, efectúan tareas aisladas, por consiguiente al no tener un empleo permanente se hace difícil el pago de las cuotas mencionadas, en ese momento se comienza a desarrollar la parte social dando inicio a las tratativas con el C.N.F.P. N°1, para brindar una asistencia técnica con la enseñanza de varios oficios y a corto plazo lograr una salida laboral, pero se tropezaba con el problema que el convenio establecía que el dictado de los cursos debían ser llevados a cabo exclusivamente en las zonas afectadas para que los posibles participantes no tuvieran que trasladarse lejos de su lugar de residencia y de esa forma facilitar su concurrencia, eso traía aparejado

la dificultad de conseguir locales adecuados que no existían, entonces de común acuerdo con la Entidad y la autorización de la Inspección Regional adoptamos el criterio de llevar adelante el dictado de los cursos en las viviendas que fueran desalojadas o bien en un Salón Comunitario, es de imaginar el gran esfuerzo de parte del personal del CONET como así la tarea de los instructores que tropezaron con serias dificultades para cumplir su cometido, debido a que tenían que trabajar en lugares totalmente inadecuados.

### La Inscripción

Seleccionada la zona donde se detecta la necesidad de una capacitación laboral, de acuerdo a la cantidad de pobladores, las Asistentes Sociales comienzan con el punteo para determinar que especialidad tiene mayor aceptación por parte de los posibles aspirantes, una vez efectuada esta tarea se solicita al Centro la designación de un instructor de la especialidad elegida, a partir de ese momento la tarea de adecuar la sede y formar el grupo humano recae sobre el personal del CONET, cosa que demanda unos quince días aproximadamente, sobre la asistencia a clase se ejerce un doble control, porque ambos entes manejan sus propias documentaciones al respecto, debido que la Entidad lleva a cabo un seguimiento de las personas que fueron capacitadas.

Como dato ilustrativo desde 1980 hasta la fecha se han dictado más de cuarenta cursos por los cuales pasaron 630 alumnos en distintas especialidades técnicas y administrativas.

Cabe señalar que este Programa constituye un ejemplo de lo que puede lograr la cooperación entre dos instituciones, opinión que se comparte con los funcionarios de la Entidad Binacional Yaciretá.

### Participación y consultas a "Noticias del CONET"

Todas aquellas personas que pertenecen a la comunidad educativa de los distintos centros de Formación Profesional y ENET, tienen un canal de participación y consultas en "Noticias del CONET". Se invita para ello a dirigirse por correspondencia a

"Noticias del CONET"  
Independencia 2625  
Capital Federal- C.P. 1225:

### Premio EUDEBA a Telescuela

Fue otorgado por EUDEBA, Editorial Universitaria de Buenos Aires, el premio al mejor programa educativo, realizado por Telescuela Técnica.

Cuarenta y cinco mil personas votaron y señalaron su preferencia en el rubro educativo por Telescuela Técnica, mediante encuestas realizadas en las calles, en las carpas y móviles de EUDEBA.



Izq. a der: Vicedirector Telescuela, Prof. Víctor Interlandi, Director de Telescuela Prof. Aristides Lepera y Director general de EUDEBA Sr. Fernando Sabsay, exhibiendo el premio.